



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

## PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

*"Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"*

### **ACUERDO DE CONCEJO N° 88-2015-A/MDNC**

Nueva Cajamarca, 24 de julio de 2015.

El Alcalde del distrito de Nueva Cajamarca,

#### **VISTO:**

Informe N° 262-2015-GSAT/MDNC, de fecha 11 de junio de 2015.

Acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal N° 14-2015, de fecha 23 de julio de 2015, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 262-2015-GSAT/MDNC, de fecha 11 de junio de 2015, el Gerente de Servicios de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, solicita la aprobación del Plan de Trabajo para el cumplimiento de la Meta 32 "Incremento en 19% de la recaudación predial respecto a lo recaudado al 31 de diciembre de 2014", que tiene como objetivo aumentar el nivel de recaudación y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, al 31 de diciembre de 2015; además, ampliar la base tributaria y generar mayores recursos a la entidad;

De conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

#### **SE ACORDÓ:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el PLAN DE TRABAJO, con un presupuesto de S/. 35,690.00 Nuevos Soles, para el cumplimiento de la Meta 32 "Incremento en 19% de la recaudación predial respecto a lo recaudado al 31 de diciembre de 2014", que forma parte integrante del presente acuerdo.

**Artículo Segundo.- Encargar** a la Gerencia Municipal y Gerencia de Servicios de Administración Tributaria, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL NUEVA CAJAMARCA

LUIS GILBERTO NÚÑEZ SÁNCHEZ  
ALCALDE  
DNI 42285433

*Nueva Cajamarca, Progresista y Emprendedora Ciudad*

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 - Nueva Cajamarca - Telf.: 042-556411 - Telefax: 042-556397

Pag. Web: [www.nuevacajamarca.gob.pe](http://www.nuevacajamarca.gob.pe) / E-mail: [muni@nuevacajamarca.gob.pe](mailto:muni@nuevacajamarca.gob.pe)